

Asignatura: **LENGUA FRANCESA IV**

Cátedra: **Única**

Docente Responsable: FERREIRA CENTENO, Ana

Sección: **Francés**

Carrera/s: **PROFESORADO, TRADUCTORADO y LICENCIATURA**

Curso: **4º año**

Régimen de cursado: **ANUAL**

Carga horaria semanal: **8 horas**

Correlatividades: especificadas en el plan de estudios vigente

FUNDAMENTACIÓN

Conforme al diseño curricular del plan de estudios vigente de la Facultad de Lenguas de la UNC, la asignatura de cuarto año **Lengua francesa IV** constituye una de las tres materias troncales de los perfiles profesionales de licenciatura, profesorado y traductorado de francés.

Basándonos en la concepción que el dominio de una lengua extranjera es un proceso continuo y gradual de desarrollo de habilidades lingüísticas y discursivas, de actitudes críticas y reflexivas sobre los usos de esa lengua, esta asignatura se plantea como objetivos principales que el estudiante afiance los conocimientos adquiridos en los años anteriores y perfeccione su saber lingüístico adentrándose en los contextos sociales e histórico-culturales que el descubrimiento y estudio de toda lengua implica.

En este sentido, alineados con una perspectiva accional, el presente programa de Lengua Francesa IV apunta al desarrollo de las competencias establecidas por los descriptores del Marco Común de Referencia Europeo (2021) para las lenguas correspondientes al nivel C1 (usuario competente), a saber:

- Adquisición de las competencias comunicativas de la lengua (lingüística, sociolingüística y pragmática) con el fin de realizar las actividades y aplicar las estrategias comunicativas de los cuatro modos de comunicación: comprensión, expresión, mediación e interacción.
- Adquisición de las competencias generales: saber, saber hacer, saber ser y saber aprender.

Todo este proceso de construcción, cognitivo y motivacional, estará enfocado en aprendizajes significativos tendientes a formar agentes sociales proactivos, autónomos, creativos capaces de desenvolverse satisfactoriamente dentro de una comunidad universal, así como también en ámbitos académicos y profesionales.

OBJETIVOS

Objetivos generales:

Al finalizar el año académico, el estudiante estará en condiciones de:

- Comprender una amplia variedad de textos extensos y de un alto nivel de exigencia reconociendo significados implícitos.
- Expresarse de forma fluida y espontánea haciendo un uso flexible y efectivo de la lengua para fines sociales, académicos y profesionales.
- Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas complejos, mostrando un buen control de patrones organizativos, conectores y mecanismos de cohesión.
- Desarrollar una conciencia de las diferentes perspectivas y normas socioculturales y sociolingüísticas demostrando sensibilidad y respeto.
- Aprender a aprender desarrollando destrezas y habilidades de aprendizaje autónomo, de formación continua y de fomento de espíritu crítico.

Objetivos específicos:

- **Comprensión oral, audiovisual y de lectura**
 - Comprender un discurso extenso sobre temas abstractos y complejos que sobrepasan su especialidad, incluso cuando no está estructurado con claridad, y las relaciones entre las ideas son solo implícitas.
 - Entender al detalle las opiniones y los argumentos expuestos que exigen especial atención para su comprensión.
 - Reconocer una amplia variedad de expresiones idiomáticas, argot y lenguaje coloquial.
 - Apreciar cambios de registro y variedades lingüísticas.
 - Comprender y extraer información específica y compleja.
 - Identificar y comprender emociones, pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas o explícitas entre las personas.
 - Leer y valorar una variedad de textos literarios.
 - Utilizar claves cotextuales, contextuales, gramaticales y léxicas con el fin de realizar inferencias o deducir significados.

- **Expresión oral y escrita**
 - Realizar descripciones y presentaciones claras y detalladas bien estructuradas sobre temas complejos.
 - Elaborar textos claros y bien estructurados sobre temas complejos resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y profundidad, defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, razones y ejemplos relevantes, y terminar con una conclusión apropiada. Utilizar la estructura y las convenciones de una variedad de géneros textuales, variando el tono, el estilo y el registro en función del/la destinatario/a, el tipo de texto y el tema abordado.
 - Usar correctamente las interjecciones, responder espontáneamente.
 - Incorporar a sus textos expresiones idiomáticas y humorísticas.
 - Elaborar una crítica detallada de actos culturales o de obras literarias.
 - Aplicar estrategias de planificación, compensación, control y corrección con el fin de mejorar la calidad expresiva en contextos formales e informales.

CONTENIDOS

Los contenidos programáticos de la materia no solo responden a los objetivos generales y específicos planteados anteriormente sino también a los intereses y preocupaciones de nuestros estudiantes universitarios. Estos contenidos buscan priorizar los aspectos lingüísticos, sociolingüísticos y pragmáticos de las competencias comunicativas de la lengua francesa y son presentados a través de géneros textuales y recursos didácticos diversos¹.

¹ Interacciones, debates, discusiones, podcasts, entrevistas, conferencias, películas, videos, anuncios, programas de actualidad, representaciones teatrales, textos literarios, artículos periodísticos, publicaciones

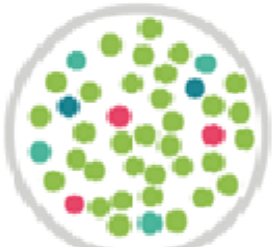
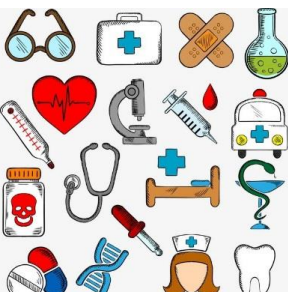
Los contenidos lingüísticos apuntan en líneas generales, tanto en función de su aplicación a la práctica de la lengua escrita cuanto oral, a la presentación y uso de una gran variedad de recursos lingüísticos, a la revisión y al estudio de estructuras gramaticales complejas, al incremento y a la mejora del dominio del repertorio léxico, a la inteligibilidad por un lado, a través de una combinación de ortografía, puntuación y estructuración y por el otro, mediante el uso de todos los rasgos fonológicos de la lengua meta.

En lo que respecta a la dimensión social del uso de la lengua, se pondrá énfasis en los marcadores lingüísticos de relaciones sociales, las claves socioculturales, las normas de cortesía, las diferencias de registro, el dialecto y el acento, las referencias culturales implícitas, etc.

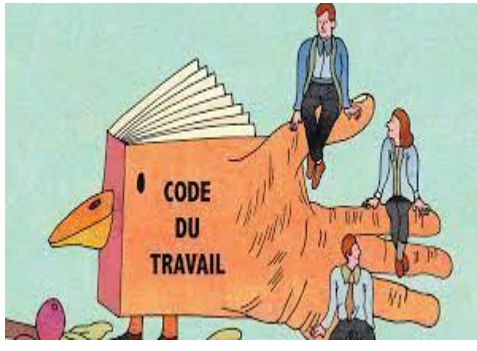
En lo concerniente al uso en sí de la lengua en la (co)construcción del texto, se tendrán en cuenta aspectos como la flexibilidad, el desarrollo temático, la coherencia y cohesión, la modalización del discurso, la precisión, la fluidez y los turnos de palabra.


Los contenidos temáticos se articulan alrededor de cuatro grandes ejes organizadores que abordan diversas cuestiones de actualidad con el fin de fomentar especialmente el intercambio de ideas y opiniones, la capacidad de argumentación y debate, así como también la reflexión y concientización sobre el respeto por la alteridad.

Ejes temáticos:

<p style="text-align: center;">Inclusion sociale</p> 	Le langage inclusif
	Le handicapisme
	La liberté d'identité
	La stigmatisation communautaire
<p style="text-align: center;">Santé</p> 	L'avortement
	Le don d'organes - la PMA - la GPA
	La nouvelle alimentation
	L'euthanasie Les MAC

profesionales o académicas, foros de discusión, (video)blogs, descripciones, relatos, argumentaciones, cartas abiertas, valoraciones críticas etc.

Travail	Le télétravail
	L'ubérisation du marché de travail
	L'équité salariale
	Le bonheur au travail

Nouvelles Technologies	Les addictions de l'ère numérique
	Les nouveaux modes de production artistique
	L'intelligence artificielle
	Le progrès vs l'éthique

Cabe aclarar que estos contenidos podrán ser modificados en función de su desarrollo a lo largo del año académico, del nivel lingüístico y del grado de motivación del grupo-clase.

METODOLOGÍA

La metodología de trabajo correspondiente al dictado de Lengua Francesa IV está basada fundamentalmente en los objetivos generales y específicos planteados anteriormente tanto en lo cognitivo cuanto en lo accional. Esta metodología se condice con los enfoques pedagógicos adoptados en las materias correlativas ya que responde a una orientación que concibe a la lengua no como un mero instrumento de comunicación sino como un espacio de interacción sustentado en el trabajo colaborativo de todos los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al inicio del año académico, se llevarán a cabo actividades de diagnóstico con el fin de identificar el nivel lingüístico de partida del grupo-clase. Esta etapa de diagnóstico incluye también una presentación del material bibliográfico u otros recursos de documentación disponible con el fin de fomentar el trabajo autónomo de los estudiantes.

A continuación, se dará inicio al desarrollo de las diferentes unidades del programa de la cátedra cuya complejidad irá *in crescendo*. Su presentación será complementada con ejercicios domiciliarios de escritura, de enriquecimiento de vocabulario, de perfeccionamiento de estilo todos ellos de complejidad también creciente. La corrección en clase de esta ejercitación generará un espacio de debate, de recapitulación y de síntesis de los conceptos abordados en cada eje.

En lo que respecta a la exposición de ciertos ejes temáticos, y con el fin de incentivar la investigación bibliográfica, el aprendizaje autónomo y la definición de un método propio de trabajo, el docente-guía aplicará los principios de la clase invertida. Esta modalidad no solo enriquecerá la interacción áulica, sino que convertirá al alumno en responsable de su propio aprendizaje centrando así el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aprendiente, en sus conocimientos, habilidades y competencias.

A título de ejemplo se mencionan a continuación posibles actividades individuales, en binomios o grupales previstas para la construcción de conocimientos lingüísticos en prácticas de comprensión, producción, mediación e interacción:

- lectura y análisis de textos de fuentes variadas;
- toma de notas, resumen de contenidos, extracción de ideas principales;
- llenado de cuadros, grillas y esquemas a partir de documentos auténticos;
- elaboración de mapas conceptuales, arborescencias, cuadros sinópticos, etc.;
- lectura, análisis y presentación de textos literarios;
- redacción de resúmenes, descripciones, narraciones, argumentaciones, cartas abiertas, manifiestos, etc.;
- análisis de películas francesas y francófonas;
- trabajo autónomo asincrónico en el aula virtual;
- documentación e iniciación a la investigación sobre los contenidos abordados.

Por último, cabe agregar que se fomentará el trabajo colaborativo intercátedras con el fin de articular horizontal y verticalmente los contenidos lingüísticos por abordar, potenciar las posibles explotaciones pedagógicas de un mismo recurso didáctico y aunar criterios de evaluación.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Conforme a la reglamentación vigente de la institución, la modalidad de evaluación exige los requisitos que se detallan a continuación:

Alumnos promocionales:

Los alumnos incluidos dentro de la categoría de **Promoción sin examen** deberán:

- Asistir como mínimo al 80% de las clases dictadas durante el año lectivo.
- Aprobar con un promedio general no inferior a 7 (siete) puntos:
 - 3 (tres) parciales escritos u orales.
 - 3 (tres) trabajos prácticos escritos u orales.

El alumno que esté cursando la materia por el sistema de promoción sin examen conforme a las normativas (RHCD 104/2019) y rectificativa RHCD 138/19 podrá recuperar uno de los parciales por inasistencia, por aplazo o para elevar el promedio general, y un trabajo práctico por inasistencia o aplazo. En ambos casos, la instancia evaluativa recuperatoria

será del mismo tenor y modalidad y la calificación obtenida sustituirá a la de la evaluación reemplazada. El incumplimiento de alguno de los requisitos del artículo anterior hará perder el beneficio de la promoción sin examen. Asimismo, cabe recordar que el sistema de correlatividades establece que aquellos alumnos que cursan en calidad de promocionales deben tener aprobadas las materias correlativas correspondientes.

Cabe aclarar que la promoción sin examen final refleja el trabajo y la participación constantes por parte del estudiante en todas las clases, el interés, la seriedad en el rendimiento y cumplimiento individual o grupal, además de la eficiencia y competencia en el uso de la segunda lengua.

Alumnos regulares:

Los alumnos incluidos dentro de la categoría regular deberán:

- Aprobar con una nota no inferior a 4 (cuatro) puntos:
 - 3 (tres) parciales escritos u orales
 - 1 (un) examen final escrito y oral de carácter eliminatorio

En lo que respecta a la recuperación de los parciales, en caso de inasistencia o aplazo, los alumnos regulares gozarán de la posibilidad de recuperar un parcial al finalizar el curso. Cabe por último aclarar que el examen final de los alumnos regulares versará sobre los contenidos desarrollados del programa correspondiente al año lectivo en que se obtuvo la regularidad.

Alumnos libres:

Los alumnos incluidos dentro de la categoría libre deberán:

- Aprobar con una calificación no inferior a 4 (cuatro) puntos:
 - 1 (un) examen final escrito y oral de carácter eliminatorio que versará sobre la totalidad de los contenidos del programa anual vigente aprobado por el Honorable Consejo Directivo y constará de un ejercicio suplementario con respecto al examen de los alumnos de categoría regular.

Nota

La modalidad del dictado de la materia, así como también el control del porcentaje de asistencia a clases serán presenciales o remotos en función de los decretos presidenciales, nacionales, provinciales y universitarios que se promulguen a lo largo del ciclo académico en virtud de la emergencia sanitaria.

Los parciales y los trabajos prácticos podrán ser individuales o en grupo, domiciliarios o en la facultad, orales o escritos de acuerdo con las necesidades y el desarrollo del curso durante el año. En lo concerniente a los regímenes especiales de cursado para estudiantes trabajadores y con personas a cargo, remitirse a las resoluciones HCD 267/14 y HCS 474/14. Para las licencias estudiantiles, remitirse a la resolución HCD 33/08 y a la ordenanza HCS 06/07. Para la reprogramación de evaluaciones por paro de transporte y otras situaciones de fuerza mayor, remitirse a la resolución HCD 269/14.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene un carácter continuo y formativo y se encuentra orientada a la adquisición de competencias y desarrollo de estrategias relacionadas con los objetivos/contenidos de la presente formación. En consonancia con los nuevos paradigmas

pedagógicos, la ponderación estará centrada en lo que el estudiante "puede hacer" en relación con un continuum de capacidades y no en una perspectiva de carencia. Asimismo, se fomentará la coevaluación, hetero-evaluación y autoevaluación.

A lo largo del año académico, así como también en cada instancia de evaluación, el estudiante será valorado en todo tipo de producciones según los siguientes aspectos:

- presentación y puntualidad de los trabajos solicitados
- respeto de las consignas
- inteligibilidad, fluidez y estilo adecuado en la exposición de las ideas
- capacidad de reformulación y de síntesis
- precisión y riqueza del vocabulario
- cohesión y coherencia de las ideas
- adecuación morfosintáctica
- capacidad de movilización de recursos
- reflexión con sentido crítico
- participación y colaboración áulica y extra-áulica

BIBLIOGRAFÍA

Toda la bibliografía que aquí se presenta está a entera disposición de los alumnos en la biblioteca de la Facultad de Lenguas, del Colegio de Traductores, de la profesora o en línea, y podrá ser ampliada o modificada durante el año según las necesidades de la cátedra. Estas eventuales modificaciones en la bibliografía serán comunicadas oportunamente a través del aula virtual de la asignatura.

Obligatoria:

Material didáctico

- Compilación de textos y actividades confeccionadas por el profesor.

Textos literarios

- FOENKINOS, D. (2018) *Vers la beauté*. Paris, Gallimard.
- DE KERANGAL, M. (2014) *Réparer les vivants*. Paris, Verticales.
- LE TELLIER, H. (2021) *L'anomalie*. Paris, Gallimard.

De consulta obligatoria:

Diccionarios de la lengua

- Dictionnaire analogique de la langue française. Sous la direction de Georges Niobey. Larousse, 1997.
- Dictionnaire Encyclopédique Hachette.
- Dictionnaire Le petit Robert I et II.
- Dictionnaire des combinaisons de mots. Col. Les Usuels du Robert.

- Dictionnaire des idées par les mots. Col. Les usuels du Robert.
- Dictionnaire des synonymes, nuances et contraires. Col. Les Usuels du Robert.
- Dictionnaire des Expressions et Locutions. Col. Les Usuels du Robert.
- Dictionnaire des Difficultés du Français. Col. Les Usuels du Robert.

Recursos en línea

- Dictionnaire des cooccurrences :
<http://www.btb.termiumplus.gc.ca/tpv2guides/guides/cooc/index-fra.html?lang=fra>
- Dictionnaire des expressions idiomatiques :
http://www.cnrtl.fr/dictionnaires/expressions_idiomatiques/recherche.php
- Le rober électronique : <https://dictionnaire.lerobert.com/>
- Le trésor de la langue française informatisé : <http://atilf.inalf.fr/tlfv3.htm>

Gramáticas de lengua francesa

- CHARAUDEAU P. (1992) *Grammaire du sens et de l'expression*, Paris : Hachette.
- GREVISSE, M. (2001) *Le bon usage*. 13^e éd. Paris: Bordas.
- RIEGEL et alii, (2018) *Grammaire méthodique du français*. 7^e éd. Grenoble : Presses universitaires de Grenoble Puf.

De consulta recomendada:

Ejercitación en autonomía

- CAPELLE, G. (2016) *Communiquer à l'écrit. Niveau perfectionnement. B2-C1. FOU*. CLÉ International.
- HOLLEVILLE, S. (2021) *Débattre en FLE*. Paris: Ellipses.
- MIQUEL, C. (2013) *Vocabulaire progressif du français*. CLÉ International.
- RACINE, R. et SCHENKER, J.C. (2018) *Communication progressive du français. C1-C2. Perfectionnement*. CLÉ International.
- VIGNER, G. (1980) *Écrire et convaincre*. Paris: Hachette
- VIGNER, G. (1982) *Parler et convaincre*. Paris: Hachette

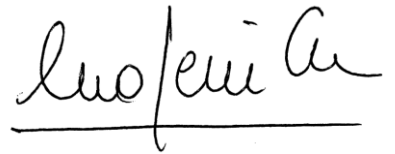
Prensa francesa disponible en línea

- Le Monde : www.lemonde.fr
- Le Monde Diplomatique <https://www.monde-diplomatique.fr/>
- Libération : www.liberation.fr
- Le Figaro : www.lefigaro.fr
- Les Échos : <https://www.lesechos.fr>
- L'Humanité : www.humanite.fr
- L'opinion : <https://www.lopinion.fr/>
- Médiapart : <https://www.mediapart.fr/>
- La Tribune : www.latribune.fr
- Lepetitjournal.com
- Diacritik : <https://diacritik.com/>

- L'Express : www.lexpress.fr
- Le Point : www.lepoint.fr
- Le Nouvel observateur : www.nouvelobs.com
- Challenges : <https://www.challenges.fr>
- Le Canard enchainé : <https://www.lecanardenchaine.fr>
- Charlie Hebdo : <https://charliehebdo.fr>
- Le 1 : <https://le1hebdo.fr/>

Noticieros en línea

- Sitio francófono: www.tv.5.org/TV5Site/info/actualitéinternationale.php
- Sitio francés: www.france24.com/fr/l'actualité
- Sitio belga: <https://auvio.rtbf.be/categorie/info-1>
- France 2
- France 3
- TF1.
- Les JT à la carte
- M6. Les six minutes en vidéo



Ana FERREIRA CENTENO



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Programa Firma Ológrafa**

Número:

Referencia: Programa Lengua Francesa IV - Seccion Frances – CL 2025-2026

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.